

PREESCOLAR y PRIMARIA

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

CONVOCAN

A estudiantes de los niveles **preescolar** y **primaria** inscritos en las instituciones públicas del Sistema Educativo Nacional y a sus docentes, a participar en el

CERTAMEN DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

“El arte y los Derechos Humanos”

BASES

1. OBJETIVO

El certamen tiene como fin vincular las expresiones artísticas con los Derechos Humanos, reconociendo su capacidad para comunicar emociones que exaltan la dignidad humana que nos identifica.

2. PARTICIPANTES

Estudiantes inscritos en los niveles de preescolar y primaria en las instituciones públicas del Sistema Educativo Nacional, y sus docentes.

3. ETAPAS

La postulación de candidaturas pasará por las siguientes eliminatorias:

Primera:

Escolar: del 26 de agosto al 27 de septiembre. En esta etapa se seleccionará la mejor expresión artística de cada escuela, mediante su presentación directa al jurado calificador. La propuesta ganadora concursará en la eliminatoria seccional a través de su grabación en un video.

Segunda:

Seccional: del 30 de septiembre al 3 de octubre. Se elegirá la mejor expresión artística de cada Sección Sindical, mediante la revisión de los videos de las propuestas ganadoras en la etapa precedente, para competir en la etapa nacional.

Tercera:

Nacional: del 14 al 15 de octubre. Las propuestas ganadoras de la etapa seccional serán evaluadas por el jurado calificador para designar a los tres primeros lugares a nivel nacional.

4. TEMA DE PARTICIPACIÓN

El tema a tratar es “**El arte y los Derechos Humanos**”, como un camino creativo para sensibilizar a la población, artistas y espectadores, sobre los Derechos Humanos y comprender que respetarlos contribuye a que las personas vivamos dignamente en condiciones de libertad, justicia y paz.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ARTÍSTICAS

La manifestación debe promover los Derechos Humanos a través de alguna de las siguientes expresiones artísticas:

- **Música:** Mediante diversos instrumentos musicales, se realiza la interpretación de una melodía que mueva al espectador a reconocer los Derechos Humanos.
- **Canto:** Mediante la conjunción de letra y música, promoverá de manera original el respeto de los Derechos Humanos.
- **Danza:** Por medio de la expresión corporal, promoverá el respeto de los Derechos Humanos.
- **Teatro:** A través de una puesta en escena, los participantes promoverán el respeto y/o observancia de los Derechos Humanos.

Las expresiones artísticas y sus elementos deberán ser inéditos y no haber participado en otro concurso.

Las expresiones artísticas serán presentadas directamente en la etapa escolar. Para las etapas seccional y nacional, la participación será a través de su grabación en un video con las siguientes especificaciones:

- Debe grabarse directamente al presentarse la propuesta en la etapa escolar y contener el 100% de imágenes originales de la expresión artística.
- El video no debe ser editado.
- Debe grabarse con dispositivos electrónicos (celular o tableta) y/o cualquier otro dispositivo que tenga el formato de MP4.
- Debe cuidarse la fidelidad del sonido y de las imágenes.
- Debe presentarse en formato MP4 y entregarse por duplicado en dispositivo USB o CD, identificados con el seudónimo del equipo.
- La duración máxima permitida es de 15 minutos.
- Los equipos podrán ser de 3 a 14 integrantes, más 1 director o directora de escena o de orquesta; o 1 maestro o maestra de ceremonias.
- La propuesta artística debe contar con una presentación en la que se comparta el título de la obra y del equipo que la interpreta.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Llenar el formato de inscripción al certamen, que será facilitado por la escuela de procedencia.
- Entregar en el domicilio de la escuela a la que pertenece, el formato de inscripción, en sobre cerrado, etiquetado con el pseudónimo del equipo concursante y el video de la grabación de la expresión artística en dispositivo USB o CD.
- Al momento de la entrega, el representante del equipo concursante deberá recibir su comprobante de inscripción al certamen.
- Los equipos participantes que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados.

7. ASPECTOS A EVALUAR

- Originalidad e impacto del concepto: que capte la atención y transmita el mensaje, generando emociones.
- Forma: manera en que los diversos elementos de cada expresión artística se organizan para presentar una obra y darle vida.
- Técnica: manera particular del equipo para presentar creativamente su expresión artística.

8. JURADO CALIFICADOR

Para cada etapa se deberá conformar un jurado calificador. En la etapa nacional, el jurado estará integrado por representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

9. RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer el 15 de octubre de 2019, a través de las páginas electrónicas del **SNTE** y la **CNDH**.

10. PREMIOS

Las y los estudiantes que concursen y sus docentes, recibirán un reconocimiento de participación.

Los premios para los grupos ganadores y sus docentes de los tres primeros lugares de la etapa nacional son:

PRIMER LUGAR: \$ 25,000.00 para el equipo de estudiantes y su docente.

SEGUNDO LUGAR: \$ 20,000.00 para el equipo de estudiantes y su docente.

TERCER LUGAR: \$ 15,000.00 para el equipo de estudiantes y su docente.

Los representantes de cada equipo ganador (estudiantes con su tutor) y sus docentes de los estados de la República, serán invitados a la Ciudad de México para la ceremonia de premiación.

11. PREMIACIÓN

Tendrá lugar el 25 de octubre de 2019, en la Ciudad de México.

12. CESIÓN DE DERECHOS

Los derechos de uso, y en su caso, reproducción de todas las expresiones artísticas serán cedidos a la **CNDH** y al **SNTE** con fines de promoción.

13. VIGENCIA

La presente convocatoria entra en vigor desde el momento de su publicación y hasta el 27 de septiembre de 2019.

14. INFORMES

Mayores informes a los teléfonos: **(55) 5704 7000**, extensiones **309** y **361**; o al correo electrónico cnvs@snte.org.mx, y en la Sección Sindical a la que pertenezca.

La presente convocatoria se publica en la Ciudad de México, el 26 de agosto de 2019.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

